



Morenistas repiten iniciativa que busca bajar de 21 a 18 años, edad para diputados

En la Cámara de Diputados, desde la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), se repitió la presentación de una iniciativa de reforma en materia constitucional, con el fin de bajar la edad requisito para ser diputado, de 21 a 18 años.

Con pocos días de diferencia, dos diputadas federales morenistas hicieron planteamientos muy similares, para reformar el artículo 55 constitucional.

El proyecto que este jueves 24 de noviembre se publica en la Gaceta Parlamentaria, está firmado por la diputada Lidia Pérez Bárcenas.

La semana antepasada, su compañera de bancada Andrea Chávez registró una moción muy similar, ya que también propuso cambiar los requisitos para ser diputado y permitir que personas con 18 años de edad, cumplidos al día de la elección puedan ocupar una curul en San Lázaro.

A diferencia de la diputada Pérez Bárcenas, la legisladora Chávez Treviño agregó a su propuesta, cambios al artículo 58 de la Carta Magna, con el propósito de establecer que los requisitos para ser senador de la República, serán los mismos que para los diputados federales. Lo cual implica que la edad para ser electo senador, bajara de 25 a 18 años de edad cumplidos el día de la elección.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/11/24/morenistas-repiten-iniciativa-que-busca-bajar-de-21-18-anos-edad-para-diputados-573063.html>